



Ejemplo de legajo, primera forma de almacenaje en el centro, adaptable al tamaño de sus papeles.



Vista de una de las fachadas del Alcázar de Segovia, sede del AGMS. A la derecha, digitalización de documentos.



Los depósitos de los pisos inferiores, como el número 12 (izquierda), aún conservan sus estanterías centrales; arriba, documento con sello de plata (1668) sobre una petición para liberar las propiedades de un soldado de los tercios.

ARCHIVO GENERAL MILITAR DE SEGOVIA

La institución archivística más antigua de las Fuerzas Armadas cumple 125 años

POR Real Decreto, el 22 de junio de 1898 vio la luz el Archivo General Militar de Segovia (AGMS). Institución que, 125 años después sigue cumpliendo su misión cada jornada, conservando los documentos recibidos, teniéndolos a disposición de sus usuarios y, ya desde varias décadas atrás, promoviendo su divulgación.

Todo, gracias a la labor de su personal y a los medios que ha podido tener, como la actual digitalización. Esta es básica, en especial, para preservar su patrimonio, porque «cada documento de archivo es único, y su pérdida es insustituible», subraya su directora técnica, María del Mar González.

Además, la institución militar segoviana hoy cuenta con un sistema de gestión informático (ARCHIDOC), que le permite describir sus expedientes y consultar los documentos digitalizados.

LA APUESTA POR UNA CASA COMÚN

Sin embargo, en aquel lejano 22 de junio de 1898, el escenario era muy distinto. El Ramo de la Guerra depositaba su información en diferentes sedes en Alcalá de Henares y Aranjuez (Madrid), Guadalajara y la propia Segovia.

Además, el continuo incremento de documentos generó la necesidad de racionalizar esa distribución para optimizar su consulta, lo que llevó a la creación

del Archivo General Militar de Segovia, que, desde el primer momento, tuvo su casa en el alcázar segoviano, bajo la responsabilidad de la milicia desde tiempo atrás y que ya en 1764 había sido el hogar del Real Colegio de Artillería.

Hasta el palacio empezaron a llegar miles y miles —en realidad millones— de fondos desde las inspecciones de Infantería, Caballería, Ingenieros y Artillería, las capitánías generales, las comandancias y los gobiernos militares.

No eran de uso y consulta cotidiana por la Administración Central del Ramo de la Guerra y tenían suficiente interés como para ser conservados.

Además, cuando apenas habían pasado unos meses desde su creación, la pérdida de los últimos territorios de ultramar (Cuba, Puerto Rico y Filipinas), supuso la recepción masiva de toda la información guardada en aquellas tierras.

Sus estanterías guardan unos 16 kilómetros de documentos, el más antiguo data del año 1477

En 1898, para ordenar y utilizar de modo eficiente la ingente documentación a depositar en el novel AGMS, se diseñó también un reglamento, que estuvo vigente hasta 1998.

La norma estaba orientada al empleo de la información por parte de la propia administración castrense, dado que en el siglo XIX no se contemplaba el uso ciudadano o para el estudio ajeno a la milicia de forma generalizada, según explican el director del Archivo General Militar de Segovia, el teniente coronel Javier Alonso, y la ya citada González.

PRESERVAR EL LEGADO RECIBIDO

No obstante, dicho reglamento «ya se preocupaba por la conservación de los documentos», subraya Alonso. En este sentido, la directora técnica apunta, en primer lugar, al edificio elegido: «el Alcázar presenta unas condiciones muy buenas para preservar los documentos porque sus parámetros de humedad y temperatura son muy estables».

«Hoy —añade— contamos con medidores que nos ayudan a mantener los estándares de humedad y temperatura requeridos para los archivos, pero aquí no suele haber grandes oscilaciones».

Por otra parte, el incendio que el palacio sufrió en época del Real Colegio de Artillería (1862), hizo que se extremaran los cuidados en ese sentido, en especial, con la iluminación. De tal manera,

El reglamento de 1898 tuvo en cuenta la escasa alfabetización de la población e incluyó un sistema de clasificación fonético

«se evitaba utilizar velas incluso en las zonas más oscuras de las salas. Para trabajar en esas áreas se usaba luz del día redirigida a través de espejos. Aún mantenemos alguno de ellos como recuerdo y en lugares seguros», explica la directora técnica del AGMS.

También para su conservación, los documentos se agrupaban en legajos, esos conjuntos de papeles con tapas fuertemente atados. Por un lado, «sus cubiertas se adaptan al tamaño de las hojas que aúna» y, por otro, «en caso

de incendio, al estar tan juntas, es difícil que el oxígeno circule entre ellas y avive las llamas, minimizando posibles pérdidas», añade María del Mar González.

Los legajos servían, además, para organizar los documentos. En sus tapas, figuran las claves para guardar, buscar y hallar la información en ellos recogida.

El reglamento de 1898 seguía un sistema clasificatorio por orden alfabético y numérico. No obstante, tuvo en cuenta la escasa alfabetización de la población de la época y priorizó los sonidos de las

letras sobre su grafía, transformándolo así en un sistema fonético, como apunta el teniente coronel Alonso.

Tal organización, que entonces sirvió a su propósito, hoy tiene lagunas. Presenta carencias en cuanto a la descripción de los papeles agrupados en cada legajo, básica en los actuales estándares de clasificación de cualquier archivo. Fue sustituido con el reglamento de 1998, pero aún quedan miles de legajos por reevaluar y pasar al nuevo sistema.

Según datos del AGMS, solo un 15 por 100 de su patrimonio documental «tiene un buen estado descriptivo» y otro 15 por 100, «un estado aceptable».

Cada día se avanza en esta labor, pero dado el enorme volumen de documentación la tarea es titánica, porque, además, se compagina con atender consultas, presenciales y a distancia, y registrar las nuevas entradas que, en términos globales, llegan 25 años después de ser cerradas.

UN PATRIMONIO CASI INFINITO

El Archivo General Militar de Segovia cuenta con un total de diecisiete salas depósito en el edificio principal del Alcázar, que comparte con un espacio dedicado a recordar la historia de tan insigne inmueble y que rige su patronato, un órgano cívico-militar.

Posee otros cuatro depósitos en la vecina Casa de la Química, diseñada por el afamado ingeniero militar Sabatini, conocido, entre otros trabajos, por su participación en el diseño del Palacio Real de Madrid y ser el padre de la emblemática Puerta de Alcalá madrileña. En ella, está también la Sala de Investigadores, actual, moderna y, habitualmente, con presencia de usuarios.

La Casa —cedida al AGMS en 1966 para su uso— tiene, asimismo, pasado artillero. Fue aquí donde profesores, como el francés Louis Proust, impartieron sus clases de química a los cadetes, y donde el gallo enunció la Ley de las Proporciones Definidas, básica para avanzar en esta ciencia. Ahora, tiene compactos y unidades de instalación (cajas de cartón específicas para documentos), así como planeros, ya que el archivo

La huella militar en los archivos segovianos



Preparativos de la exposición del Día de los Archivos en la sala depósito donde se va a visitar.

CON motivo de su 125º aniversario, el Archivo General Militar de Segovia acoge este año la exposición anual que cada 9 de junio, día internacional de estos guardianes de la memoria colectiva, organiza el Grupo de Archivos Segovianos.

Además, la muestra mencionada va a reunir un centenar de documentos sobre el mundo castrense. Se titula *La huella militar en los archivos segovianos* y se podrá visitar del 9 de junio al 2 de julio.

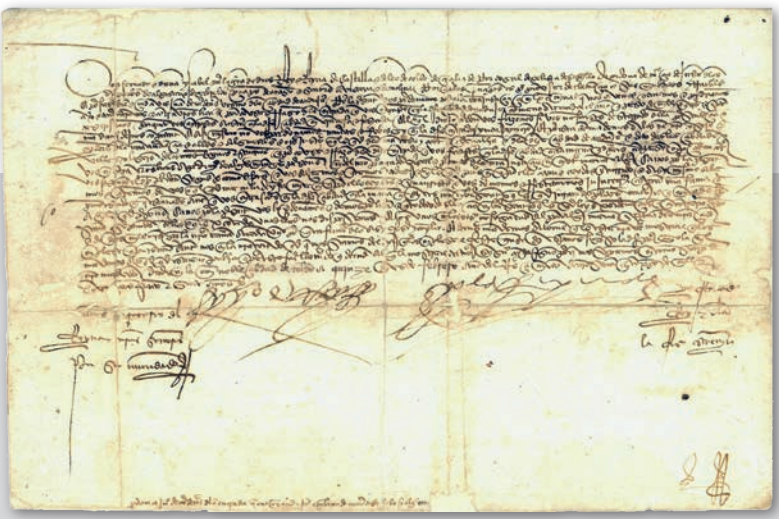
La cita se completa con una mesa redonda (día 8) y jornadas de puertas abiertas en los archivos participantes: los de la catedral, diputación, diocesano, histórico provincial y municipal de Segovia, el de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León, el de la Casa de Alburquerque, así como los municipales de Bernardos, El Espinar, Santa María la Real de Nieva, el Real Sitio de San Ildefonso y el de Fresno de Cantespino, y el propio AGMS.



Texto en árabe del pleito (1612) por la captura del navío N.S. de La Guardia, donde iba la Biblioteca de Muley Zaydan, adquirida por El Escorial.

La presencia de usuarios es habitual en la Sala de Investigadores (Casa de la Química).

Esta Carta de Perdón de los Reyes Católicos a J. Cárdenas (1477) es el documento más antiguo.



Archivo General Militar de Segovia



también guarda cartografía, además de grabados, ilustraciones, fotografías...
En total, sus estanterías suman unos 16 km lineales de información. La distancia que existe entre Segovia capital y Valsaín, según comentan en el archivo cuando informan a los usuarios locales. Igualmente, es la longitud que tenía su famoso acueducto para llevar el agua del río Frío desde las montañas de La Acebeda hasta la capital.
Las estanterías se diseñaron para los legajos que iban a custodiar, de resistente madera, con profundidad suficiente para albergar hasta cinco filas de unidades documentales. Unas son hasta el techo; otras, bajas y aptas para trabajar sobre ellas con sus documentos, versados sobre las diversas materias generadas en las instituciones del Ejército, y, en su mayoría, datados a partir de mediados del siglo XVIII.
Entre toda esa información, cabe poner el foco en sus más de cinco millones de expedientes militares profesionales,

de oficiales hasta la actualidad y de tropa hasta 1900. Al historial operativo del titular de cada informe, se adjuntan datos personales, de su unidad, las acciones en las que participó...
Los hay tan minuciosos que son verdaderas cajas de sorpresas. Pueden incluir fotos, planos, diseños de edificios en el caso de, por ejemplo, un ingeniero; así como un sinfín de elementos más, algunos, «de gran valor testimonial y, otros, también artístico», dice González.

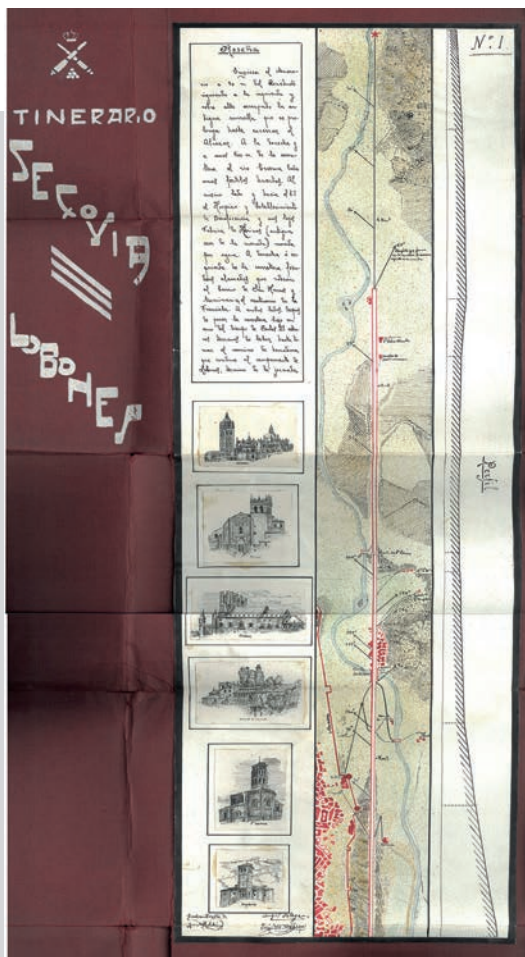
La información más antigua y poco conocida es la judicial, datada a partir del siglo XVI y hasta 1936

Además, muchos de los nombres ilustres de la historia de España han pasado por la milicia, y, por tanto, es posible hallar información sobre ellos en el AGMS. En sus salas se muestra, entre otras copias, la hoja de servicios del noble Ramón y Cajal, médico militar.

EL PERDÓN A CÁRDENAS

Tales expedientes vertebran la *Colección de personajes célebres*, que guarda la Carta de Perdón de Reyes Católicos a Juan de Cárdenas (1477), su documento más antiguo. Este había luchado a favor de don Alfonso, hermano pequeño de la futura Isabel I, y en contra de Enrique IV, el hermano mayor, soberano y padre de la *Beltraneja*, también aspirante a regir el reino, en la lucha fratricida librada por el trono de Castilla y que acabó con la coronación de Isabel la Católica.

La colección está totalmente digitalizada y es parte de las 700.000 páginas que el Archivo General Militar de Segovia tiene ya en formato electrónico.



Archivo General Militar de Segovia



Cedido por el director del AGMS

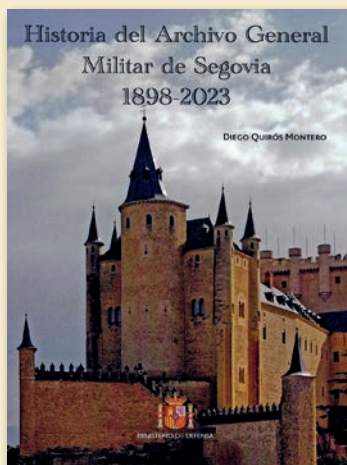


Itinerario Segovia-Lobones, uno de los ejemplos de cartografía que conserva el AGMS; depósito con compactos de la Casa de la Química y su fachada principal (debajo a la derecha) y foto de personal del archivo a la espera de documentos en su primera época.

Velando mil y un documentos

Historia del Archivo General Militar de Segovia (1898-2023)

Autor: Diego Quirós Montero
Ministerio de Defensa



DE la mano del ya retirado coronel Diego Quirós, anterior director del Archivo General Militar de Segovia, ve la luz el libro recogido en estas líneas sobre la historia de la institución que tan bien pudo conocer y cuya presentación se ha celebrado hace solo unos días, el pasado 2 de junio.

La obra recorre su evolución en materia de organización, proyectos y memorias para adaptar el singular edificio símbolo de Segovia a la llegada de miles y miles de legajos hasta sus centenarias dependencias.

También aborda la relación del AGMS con el Cuerpo de Artillería, tan ligado al inmueble, y el Patronato del Alcázar, órgano cívico-militar actual responsable de la fortaleza palaciega.

No obstante, en términos globales, la documentación más antigua es la judicial, causas y expedientes juzgados bajo el «fuero militar» desde el s. XVI a 1936.

SOBRE LA BIBLIOTECA DE EL ESCORIAL

En fechas recientes, entre sus legajos se ha localizado un escrito árabe que respalda el origen de una de las colecciones de la singular Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial.

La consulta de un investigador llevó hasta él, incluido en la información aportada en el «Pleito (1612) por el apresamiento del navío *N.S. de la Guardia*, en el que viajaba la biblioteca de Muley Zaydan», parte del fondo árabe de la citada biblioteca, fundada por Felipe II.

Ahora, su legajo pasará a ser analizado, descrito bajo los parámetros de ARCHIDOC y señalado de cara a futuras peticiones. Estas no dejan de crecer a distancia y en sala. El año pasado rozaron las 7.000 entre consultas oficiales,

Al servicio de la cultura y de los ciudadanos

Teniente coronel Javier Alonso Herranz
Director del AGMS

CON ocasión del 125º aniversario de la creación del Archivo General Militar de Segovia (AGMS) y en calidad de director, es para mí un verdadero reto resumir en pocas palabras la experiencia que envuelve a un oficial de Artillería al culminar su trayectoria profesional en la unidad militar que se sitúa en el interior del alcázar segoviano, cuna del Real Colegio de Artillería desde 1764 y Archivo General Militar desde 1898.

He de confesar que los cuatro años que marcaba la disposición de la vacante de director del AGMS (2019), como período máximo de ocupación de la misma, se han pasado muy rápido... Y es que el día a día en este archivo —el más antiguo de las Fuerzas Armadas— discurre de un modo casi frenético por mucho que lo disimulen sus señoriales salas-depósito repletas de legajos hasta sus techos; todos ellos, perfectamente organizados, conviviendo en el orden fonético de su primer reglamento (1898), y que además de control y armonía, me inspiran respeto y veneración por el patrimonio documental que atesoran.

En ese citado día a día, la labor de atender solicitudes externas, tanto oficiales de nuestro ministerio e institucionales de ayuntamientos, universidades y entes autónomos, como consultas a distancia de particulares y otras presenciales de investigadores y estudiosos de la historia militar, te hacen sentir que la jornada laboral se antoja corta y casi siempre insuficiente para la atención demandada.

Toca ahora hablar de sensaciones: sensación de vértigo cuando uno se asoma por primera vez a los depósitos de legajos del edificio del alcázar o a las salas Q de la Casa de la Química (el antiguo laboratorio requerido por Louis Proust en su docencia a los cadetes), donde se alinean ahora estanterías compactas llenas de instalación.

Sensación de desconocimiento cuando me hablaban del Sistema Archivístico de la Defensa y del Reglamento de Archivos Militares que me invitaban a estudiar y conocer su aplicación.

Sensación de respeto y admiración por el enorme, casi inabarcable, caudal de información que está latente en los millones de expedientes que se han acumulado durante siglos procedentes de la Secretaría del Despacho de Guerra, del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y de las Capitanías Generales y Comandancias Militares a lo ancho de nuestra geografía peninsular y fuera de ella, según el curso de la historia.

Sensación de curiosidad, de querer abarcarlo todo, de conocer el cuadro de clasificación de fondos, de saber acerca de los documentos más antiguos, y sobre los más raros: para mí, aquellos escritos en castellano de letra cortesana, en latín, árabe o incluso chino y, que me parecen indescifrables.

Pero la sensación más onda que he sentido es la de orgullo. Orgullo con mayúsculas por dirigir una institución que tiene un prestigio altísimo a nivel archivístico, consolidado no solo por los fondos que atesora, sino por la calidad humana y técnica del personal civil y militar que aquí trabaja; también, acreditado por el asesoramiento y atención personalizada que gustan de llevar a cabo. Cuando una llamada, un correo o un reconocimiento expreso premian esa labor callada, todo el personal del archivo con su director al frente tiene claro que el trabajo bien hecho es la mejor recompensa a la que podemos optar.

Con la mirada puesta en el futuro, ese que gracias a la tecnología nos ayuda a estar más cerca del ciudadano, el Archivo General Militar de Segovia será fiel a su empeño de velar por el patrimonio documental recibido, así como de prestar la mejor y más eficiente atención a quienes se acerquen a nosotros con una consulta.

Preservar el legado recibido y la atención a los usuarios, fines cotidianos y de futuro del archivo

Voto de Santiago (copia de 1685), compromiso adquirido por Ramiro I con el apóstol tras vencer a los musulmanes en la batalla de Clavijo (La Rioja, 844) cuando todo parecía perdido y en la que, decía la tradición, había participado el propio santo.



Archivo General Militar de Segovia

particulares y presenciales y, en 2023, de enero a abril suman ya 1.774, según los registros del AGMS.

Los temas de esas consultas son muy diversos. En sala, se atienden las más específicas, que suelen ser de investigadores en busca de fuentes para trabajos concretos y se concentran en el verano.

A distancia, empieza a destacar las peticiones sobre la Ley de Memoria Democrática, pero las más numerosas son las relacionadas con el origen del solicitante. Más de un caso busca acreditar la nacionalidad española de un ascendiente que le permita ser también español.

A buen seguro, las raíces del propio Archivo General Militar de Segovia, nacido al amparo de la reina María Cristina de Habsburgo y ligado a Isabel I, se recordarán el próximo día 22, cuando celebre su 125º aniversario y reciba, entre otros reconocimientos, el de la Real Academia de la Historia.

Esther P. Martínez/Fotos: Hélène Gicquel